

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 14 de Abril de 1888.

OTRA VEZ LO DE SAIDA.

El martes fué leído en el Senado el voto particular de nuestros amigos el Sr. Marqués del Pazo de la Merced y el Sr. Marqués de San Carlos sobre los asuntos de Saida, pues que el día anterior ó sea el lunes se leyó el dictamen de la mayoría de la comisión, de conformidad con lo aprobado por el Congreso. El voto particular, al cual precede un notable preámbulo, concede las 300 000 pesetas pedidas; pero con una condición y en un solo caso; con la condición de que el Gobierno español, antes de entregar esa cantidad, propenga al Gobierno francés la renuncia mútua á las respectivas pretensiones, es decir, que este asunto quede terminado, renunciando la España á recibir los 900.000 francos para las víctimas españolas de Saida, y la Francia, haciendo igual renuncia por su parte de las 300.000 pesetas convenidas á favor de los franceses perjudicados en la Península. Solo en el caso de que el Gobierno francés se negara á aceptar esta proposición, podría el señor Ministro de Estado hacer efectivo el crédito y dar cumplimiento al convenio en que han terminado las negociaciones.

La solución propuesta por el voto particular es, sin duda la más favorable á los dos países y la más digna y honrosa para nosotros en las circunstancias actuales. En primer lugar, quedaria sentado una vez más un principio que está admitido en todas partes y ha sido la norma de conducta, no solo del Gobierno español, sino tambien del Gobierno francés que lo ha invocado últimamente.

Este principio es, que ninguna nación tiene obligación de indemnizar los perjuicios que en trastornos ó guerras civiles sufren los súbditos de una potencia extranjera establecidos en el país, más que en aquellos casos en que el Gobierno de la Nación misma ó sus legítimas autoridades hayan irrogado directamente tales perjuicios para las necesidades de la guerra ó de la defensa. En este caso no se hallan los súbditos franceses perjudicados en la Península, y podemos conceder que no se hallan tampoco los súbditos españoles perjudicados en Saida. Por consiguiente, no existe aquí la cuestión de derecho, y no se vulnera el derecho renunciando cada Nación á lo que por equidad y por generosidad pudiera reci-

bir y dejando las cosas tales como estaban antes de entablarse las negociaciones.

La Francia en esto ganaría, pues que á cambio de no recibir 300.000 pesetas no tendria que dar 900.000 francos, y si después de todo quisiera ella misma indemnizar á sus naturales perjudicados en la Península, todavia podria destinarles de esos 900.000 francos que iba á ahorrarse, la cantidad que tuviera por conveniente.

La ganancia de España estaria en que, renunciando á la indemnización de Saida, no resultaria la injusticia patente, la falta de equidad que se vá á cometer votando un crédito exclusivamente para los franceses cuando los súbditos de las demás naciones extranjeras se quedan con los perjuicios recibidos, y cuando los infenitos españoles que han padecido mucho más, tienen que resignarse á no recibir socorro ninguno. Esta desigualdad, además de la puerta que votando el dictamen de la comisión quedaria abierta para ulteriores exigencias del extranjero, es lo que tiene de más irritante el dictamen de la mayoría, ó sea el proyecto del Gobierno.

La Francia no ha procedido de esa manera: el Gobierno francés no se ha permitido como el nuestro aplicar á sus súbditos el estricto derecho y mostrarse generoso exclusivamente con los súbditos de otra Nación. Desde el momento en que se ha tratado allí de dar un socorro á las víctimas de los sucesos de Saida, no se ha hecho distinción ninguna entre nacionales y extranjeros. A todos se les ha aplicado la ley de la equidad; á todos se ha extendido la generosidad de la Nación francesa.

¿Qué hemos hecho aquí, en cambio? Todo lo contrario: el Sr. Ministro de Estado ha presentado una ley de privilegio, y ha dicho: la generosidad para los franceses, el derecho estricto para los españoles; el ser, no yá extranjero, sino francés, dá un privilegio que no tienen los españoles ni los demás extranjeros.

Véase por qué la solución que propone el voto particular seria también muy conveniente para nuestro país, el cual ante las naciones de Europa aparece como humillado por efecto del convenio hecho con Francia, y se presenta como un país que tiene que sufrir la imposición de una generosidad forzada en favor de súbditos de otra potencia, cuanto no puede ó no se atreve á mostrarlas para sus propios súbditos cuando no es capaz de elevarse á una alta esfera de equidad, en la cual cupiesen todos los perjudicados sin distinción ninguna.

«El Constitucional Dinástico» publica ayer un largo suelto contestando á «El Graduador» sobre las nodrizas de Monovar que salen á los caminos implorando la caridad pública.

El diario sagastino cree encontrar justificación al hecho denunciado escribiendo las siguientes líneas:

«....con lo que mensualmente percibe una nodriza por lactancia no crea «El Graduador» que vá á poder sostenerse, podrá servirle de pequeña ayuda; este recurso agregado á otros que pueda agenciarse, servirá para hacer menos crítica su situación, pero nunca para sacarla de la miseria sinó cuenta con otros medios de vivir que la lactancia.»

Estamos conformes: y por lo mismo, si la Diputación abonara las mensualidades que «El Graduador» dice se adeudan á las nodrizas, no se verian en el triste caso de salir á los caminos pidiendo limosna, porque esa corta cantidad mensual, unida á los demás recursos que puedan agenciarse aquellas, harian efectivamente menos crítica su situación, aun cuando no sirviera para sacarlas de la miseria.

La razón, pues, en que «El Constitucional Dinástico» se funda, no alcanza á atenuar en lo más mínimo la responsabilidad que alcanza á la Diputación por no cumplir religiosamente con aquellas atenciones, después de lo mucho clamado por los amigos de la situación en este sentido contra nuestros correligionarios los conservadores.

Así creemos lo reconocerá el diario ministerial, si desposeyéndose un tanto del apasionamiento en que se inspira, quiere prestar oídos á las razón y á la justicia.

Tomándolo de «El Norte», publica ayer «La Libertad» el siguiente suelto:

«El señor conde de Toreno quiso hacer ayer una heroicidad.

Hablaba un orador novel, el Sr. Ruiz Martínez, y con noble intención, digna de su prosapia, lo interrumpió con insistencia, llevado sin duda del santo propósito de cortarlo, como vulgarmente se dice, para que hiciera una plaucha. Afortunadamente no logró su deseo.»

¿Un orador novel, preguntamos nosotros, no está expuesto como el más ayesado á las luchas parlamentarias á que se le interrumpe en los casos previstos en el reglamento? Mal se aviene lo dicho por «El Norte» con el juicio emitido por la prensa conservadora acerca del discurso pronunciado por el Sr. Ruiz Martínez, yá que todos están de acuerdo al augurar á éste un distinguido puesto en el Parlamento español.

Luego de algunas líneas con que concluye el diario madrileño su suelto y que no contestamos por ser asunto harto debatido, escribe «La Libertad» este comentario:

«Cosas son estas muy propias de los conservadores.»

Manía y manía crónica es yá en el colegio de la calle de Maldonado, ocuparse de las cosas de los conservadores, cuando tantas y tan gordas tiene á que prestar atención con solo volver la vista al seno de su partido.

El Sr. Bushell pronunció en la sesión del miércoles en la Cámara popular un discurso sobre la gestión de la Hacienda pública en general, y acerca del que nuestro ilustrado colega madrileño «El Cronista» escribe las siguientes líneas en su crónica parlamentaria:

«Y se levantó el Sr. Bushell, diputado de la mayoría que no lo parece á ratos.

Que no parece de la mayoría, entiéndase bien; porque en cuanto á parecer diputado, ¡vive Cristo que parece lo menos diputado y medio!

Pues este Sr. Bushell, que, por lo visto, aspira á la jefatura del futuro y anunciado grupo de los económicos, explicó ayer una interpelación sobre la gestión de la Hacienda pública en general, mostrándose en su discurso, aunque orador llanote y poco pagado de floreos, hombre estudioso y práctico en las cuestiones económicas de tributación.

Porque el Sr. Bushell lo asegura bajo su palabra y no tenemos nosotros motivo alguno para dudar de su veracidad, creemos firmemente que el diputado alicantino es más ministerial que el Sr. Ferratges después de la dirección de la Deuda, por ejemplo; pero á fé que, oyendo ayer la crítica acerba é implacable que hizo de las reformas económicas del Sr. Camacho, los duros cargos que dirigió á aquel Ministro y al de ahora por su gestión al frente del departamento de Hacienda, la pintura naturalista y llena de verdad amarga que ofreció al Congreso para dar idea de la situación de los pueblos y de los contribuyentes, asados por los recaudadores, fritos por los Pulgarines en activo y puestos en salsa por los Ricos anteriores y posteriores al Sr. Cuesta (D. José Pelayo), no nos hacía ciertamente el Sr. Bushell el efecto de un diputado adicto, sin excepciones ni distingos, de esos que necesita y quiere el Presidente del consejo de Ministros para que le dé la razón cuando no la tiene, como dijo el Sr. Navarro Rodrigo aquella tarde.

Porque es lo cierto que el Sr. Bushell, si no quiso hacer un acto de franca oposición al actual Ministro de Hacienda, á su antecesor el Sr. Camacho y á la situación política de que este formó y aquel forma parte todavía, el acto resultó como nosotros lo entendimos.

Y resultó, más acaso que de la intención del Sr. Bushell, de los hechos que denunció en su discurso y que prueban, por desgracia, los desastrosos efectos de las reformas económicas llevadas á cabo por los torpes hacendistas de la fusión.»

Pues con pocos Bushells en la mayoría del Congreso, no quedaban Camachos y Cuestas con hueso sano, como dice «El Graduador» aludiendo al señor Sagasta.

Suponemos que «El Constitucional Dinástico» reproducirá el discurso de su amigo y correligionario.

Y suponemos también que «El Constitucional Dinástico» no reproducirá el discurso de su correligionario y amigo.

Que todo cabe en lo posible.

Ha fallecido en Benidorm D. Antonio Orts y Ramos, redactor de «El Ganfali» semanario que se publica en aquella villa.

Con tal motivo, el colega comprovinciano ostenta doble orla negra y publica en lugar preferente un sentido artículo á la memoria del que fué su compañero de redacción, firmado en nombre de esta por su director D. Francisco J. Ballester.

En otro lugar del mismo número también se inserta una breve poesía suscrita por don Enrique Ruiz, á la muerte del Sr. Orts y Ramos.

Acompañamos en su dolor á la familia del finado y participamos del sentimiento que embarga á la redacción de «El Ganfali.»

La denuncia hecha por un periódico local y á que hacíamos ayer referencia acerca de cinco albergados en los establecimientos benéficos que habían tenido que dormir en el paseo de Méndez-Núñez y por la mañana ir á la plaza mercado á recoger tronchos de col para desayunarse, no ha sido contestada por quien debía y tenía el ineludible deber de hacerlo.

Es de lamentar que hechos que tanto llaman la atención del público por la gravedad que entrañan y por las acres censuras que podían dirigirse á los que resultaran responsables de faltas de esta naturaleza se releguen al olvido sin que se esclaren.

rezcan debidamente como teníamos derecho á esperar.

Estas cosas, ocurriendo en tiempos fusionistas, parece que carecen de interés y de importancia. No así al haberse denunciado en época de los conservadores, pues que entonces «El Constitucional Dinástico» el primero, hubiese puesto el grito en el cielo exigiendo la debida responsabilidad á los que permitían que cinco infelices pasaran la noche á la intemperie y se encontrasen al siguiente día sin un pedazo de pan para desayunarse.

Todavía tenemos la esperanza de que el colega fusionista ha de ocuparse de este asunto y queremos creer que al no hacerlo en su último número será porque carecía de los datos necesarios al efecto.

Hoy sin duda sabremos á qué atenernos.

Excelencias de los correos en España.
Leemos en «El Serpis» de Alcoy:

«Se nos refiere el siguiente reciente hecho.

Una casa de esta ciudad, que hace más de veinte años tiene relaciones y correspondencia, con otra muy conocida de Barcelona, remitió á ésta el 25 del pasado Enero una carta conteniendo valores. Hace unos días, el 8 del corriente mes, se ha devuelto la referida carta, alegándose que en la ciudad condal no se conocía la persona designada en el sobre.

Este es el hecho; veamos las consecuencias. Todos los valores que la carta contenía, que eran letras, se han perjudicado, causando á las dos casas citadas el oportuno daño.

Ahora bien ¿quién es el responsable? Mejor dicho ¿quién debía serlo?

Si después de tantos años de haber llegado las cartas que la misma dirección llevaban sin interrupción á su destino, hoy ocurre lo que relatamos ¿quienes debían de ser los responsables sino los empleados de la Administración de correos de Barcelona, que con su ignorancia son causa de tales perjuicios?

Pero en España es impune la ineptitud cuando recae en empleados del Estado, siquiera cause tantos males á los particulares como los indicados.

Bueno, sin embargo, es consignarlo para que el país lo sepa y por sí toca en el corazón á nuestros gobernantes y se decidan á poner algún remedio.»

Y para que el país lo sepa, lo mejor es darle toda la publicidad posible.

Contribuyamos á la obra.

La Sociedad Económica de Amigos del País, ruega á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido invitación personal, se dignen concurrir á la reunión que se verificará el domingo á las cuatro de la tarde en el teatro Principal, para tratar de los medios de organizar en esta población un servicio de incendios.

Los periódicos que ayer recibimos de Zaragoza, se ocupan de nuestro distinguido paisano el ya célebre barítono Carbonell, en los más lisonjeros términos.

La última obra en que el joven artista ha tomado parte, fué el *Faust*, del maestro Gounot, obra que ya le oímos cantar á Carbonell en nuestro teatro Principal, y acerca de la parte de *Valentín*, á él confiada, dice «El Diario de Zaragoza»:»

«En el segundo acto alcanzó los honores de la repetición el coro de viejos, y de entusiastas aplausos una romanza cantada por el barítono Sr. Carbonell, que fué ejecutada por primera vez en este teatro, si no nos es infiel la memoria, y cuya melodía está calcada en la introducción de la partitura.»

Más adelante añade:

«Calurosamente aplaudido fué también el señor Carbonell en su último número del cuarto acto, haciéndole salir al palco escénico en unión del maestro Sr. Bonicioli.»

«El Diario de Avisos,» dice:

«El barítono Sr. Carbonell, nos ha hecho conocer un número casi olvidado de *Faust*, la romanza de *Valentín* en el segundo acto. El joven artista oyó aplausos al terminar la romanza, plausos que tomaron proporciones de verdadera ovación en la escena de la muerte.»

«La Alianza Aragonesa» se expresa así:

«El Sr. Carbonell, encargado del papel de *Valentín*, cantó bastante bien la romanza de la

guerra en el acto segundo que otras compañías suprimían, y demostró su perfecto conocimiento de la escena en el final del cuadro primero del acto cuarto, siendo calurosamente aplaudido y mereciendo los honores de ser llamado al proscenio.»

Y «La Derecha» escribe lo siguiente:

«Solo el Sr. Carbonell logró sacar algún partido de su corto papel y atenuar en algunos números de la obra el mal efecto que en el público produjo la deficiencia de las demás partes.»

Los comentarios háganlos, por nosotros, los alicantinos.

En la vecina é importante villa de Cocontaina se ha constituido y abierto un círculo liberal-conservador que se halla muy animado y cuenta con bastante número de socios.

¿Cuándo podreis decir otro tanto, fusionistas?

SEGURIDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS
DE ALICANTE.

DICTÁMEN de la Comisión encargada de estudiar los medios de organizar una brigada de Bomberos.

(Conclusión.)

Alicante tributa anualmente por contribución directa, 536.492 pesetas, á saber: 314.572 pesetas por territorial y 221.920 pesetas por subsidio.

Ahora bien: la comisión propone que se invite á los contribuyentes á concurrir con el uno por ciento sobre lo que paga cada uno por contribución directa, lo cual nos daría 5.364 pesetas en cifras exactas, y en la realidad la suma que precisamente se necesita para acabar de cubrir el presupuesto de sostenimiento y conservación.

De suerte, que si los contribuyentes se conformáran con el pensamiento que proponemos vendrían á pagar: los que desembolsan hasta 500 pesetas anuales por contribución directa, hasta 5 pesetas; los que de 500 á 1.000 pesetas, 5 á 10 pesetas anuales, etc. Entendemos por supuesto unidos el importe de la contribución territorial y el de la industrial para formar la suma sobre la cual ha de calcularse el uno por ciento propuesto.

Un gravámen tan modesto, con base tan exacta y equitativa, y administrado además por los mismos contribuyentes, pues que de su seno ha de salir, como diremos luego, la comisión ejecutiva de los acuerdos que sometemos á la deliberación de aquellos, es el caso de ser aprobados, creemos que llena todas las condiciones que pueden apetecerse para hacer práctica y viable su percepción, y dudamos que hubiera un solo contribuyente que se negara á satisfacer su cuota.

Resultaría, pues, de ser aprobada nuestra idea, cubierto el presupuesto de sostenimiento de cuerpo de bomberos del modo siguiente:

	Pesetas.
Subvención del Excmo. Ayuntamiento.	3.000
1 por 100 sobre el importe de la contribución directa que satisface Alicante, y que se invita á abouar á los contribuyentes.	5.364
	8.364

Para llevar á cabo en todas sus partes el pensamiento de la comisión que suscribe, propone ésta, finalmente, el nombramiento de una comisión ejecutiva, elegida directamente en una reunión general de la propiedad y de la industria y compuesta de un presidente, un vice presidente, un tesorero, un contador y un secretario.

Esta comisión, ayudada de los auxiliares que ella misma juzgara oportuno designar, debería entender en todo lo referente á la organización y percepción de los arbitrios indicados, y en todo lo relativo á la organización, dirección, administración é inspección de la brigada de bomberos.

Los medios propuestos, pueden, á juicio de los que suscriben, dar solución al apremiante problema de dotar á nuestra capital de adecuados recursos para combatir los incendios.

Pudiera ser, y acaso deba aspirarse á ello, que Alicante tenga un día, como muchas otras capitales una *Sociedad de seguros mútuos contra incendios*, y que entonces esta asociación sea la que tenga á su cargo el sostenimiento de la brigada de bomberos, como ocurre en otros puntos, sin que hayan de acudir directamente á costear este servicio, como de presente es indispensable,

si ha de haberlo, la propiedad y la industria, pudieran también venir mañana días más próximos para la hacienda municipal y tomar esta á su cargo, como está llamado á hacerlo, aquel importante ramo de los servicios públicos.

Pero en tanto que esto no sucede, la necesidad es tan apremiante, la falta tan absoluta y las consecuencias del actual estado de cosas tan deplorables, que urge acudir sin demora al remedio sin reparar en sacrificios.

Tal es, en suma, el dictamen que ha sugerido á los que suscriben el estudio concienzudo de la cuestión y el ardiente deseo de ver realizado lo que puede considerarse como el *desideratum* de todo alicantino. Si más acertado pensamiento fuese propuesto, lo aceptarían gustosos desde luego: sino le hubiese, ó no fuese formulado, esperan que será acogido el suyo, con el fin de que cuanto antes se traduzca en hechos.

Lo que no puede ni debe continuar de modo alguno es nuestra actual impotencia ante el destructor elemento que pone en riesgo vidas y fortunas, cuando por desgracia estalla, sin que haya manera de atajar sus estragos. Pueblos de nuestra misma provincia tienen organizado un servicio de incendios, en tanto que nosotros carecemos por completo de él, con notorio descrédito de nuestra parte.

De vez en cuando sobreviene un siniestro desastroso y entonces aquellas columnas de fuego que contemplamos con mucho espanto, llenos del profundo dolor de considerarnos impotentes para domeñarlas, proclaman con su siniestro fulgor nuestra desidia y son avisos harto elocuentes que nos invitan á que procuremos urgente remedio al terrible peligro de que todos debemos considerarnos amenazados.

No basta que tengamos asegurada nuestra propiedad desde el momento en que nos cerca un riesgo de que nada puede librarnos. No hay seguro que compense una vida: no lo hay que devuelva el hogar perdido.

Esperamos que Alicante, que así lo comprende, se propondrá resueltamente tener en el más breve plazo posible un completo servicio contra incendios, y que lo tendrá.

Alicante 3 de Abril de 1883.—Juan Leach Giró.—Manuel Chápoli.—Carlos Sanchez Palacio.»

MISCELANEAS POLÍTICAS.

A «La Libertad» ni le gustan nuestras misceláneas ni nuestras revistas de la prensa local. Descontentadizo es el colega.

Como en las misceláneas y en las revistas á que se hace referencia, nos solemos ocupar de la izquierda....

Velay....

«El Graduador» hace ayer el retrato político del Sr. Sagasta y concluye su trabajo con estas dos líneas:

«La cogida es tremenda: es de las que no dejan hueso sano.»

De donde se deduce que del Sr. Sagasta no puede utilizarse ni aun el esqueleto.

¡Pobre hombre! O ¡pobre esqueleto!

«La Libertad» escribe un artículo, ó si no lo escribe lo publica, con el epíteto *Desdichas*.

Escuso decir á ustedes que en él se habla de la izquierda dinástica.

Es decir, de las desdichas de la izquierda dinástica.

Parece que el Gobierno tiene acordado que las elecciones municipales se verifiquen los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Mayo.

Tres días de lato para la libertad del sufragio.

En nuestro número del jueves aparecieron cinco columnas de *acero*.

Así lo dice «La Libertad».

Estamos conformes: pero nosotros cometemos esa falta, alguno que otro día y lo hacemos así constar.

Y el colega *zurdo* que publica diez columnas de *acero* diarias, encuentra en nosotros motivos de censura.

¡Si será original «La Libertad!»

«La Unión Democrática» llama al duque de la Torre empresario de la izquierda dinástica.

Ignorábamos que la izquierda fuese un circo. Cada día se aprende algo nuevo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 11, (noche).—El presidente del Consejo, Mr. Ferry, ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda.

El periódico *la France* dice que éste considera como destinadas á fracasar las negociaciones con las compañías de ferro-carriles.

Añade que á consecuencia de esto no es posible la nivelación de los presupuestos más que por medio de la conversión de la deuda.

Varios periódicos de esta tarde, hablando de las fluctuaciones que ha tenido hoy la Bolsa de París, piden que el Gobierno exponga claramente sus intenciones sobre la cuestión de Hacienda.

El *Temps* sostiene que un empréstito es necesario sólo para el ejercicio de 1884.

Recuerda que el preámbulo del presupuesto de 1884 hace prever un empréstito de 300 millones de francos con destino á obras públicas, y que figura en él un crédito de 13 millones para el pago de los intereses en la previsión de dicho empréstito.

Roma 11 (noche).—Senado.—El ministro de Negocios extranjeros Sr. Mancini, pronuncia un importante discurso.

Se ratifica en sus anteriores declaraciones acerca del acuerdo pacífico entre Italia, Alemania y Austria.

Añade que Italia no es de ninguna manera hostil á Francia, con cuya potencia desea evitar cualquiera mala inteligencia.

Agencia que median actualmente negociaciones, las cuales no tardarán en desvanecer los dispendiosos pasajeros que han surgido entre los Gabinetes de Roma y de París sobre la cuestión de Túnez.

Nueva York 12.—Según las últimas noticias de la república de Haití, los insurrectos ocuparon á Miracoune el 27 de Marzo último.

El movimiento había aumentado considerablemente habiéndose adherido á él los habitantes de dicha población.

Viena 12.—En los primeros días de la semana próxima saldrá para Constantinopla el príncipe de Bulgaria.

Se atribuye importancia política á este viaje. En Constantinopla se están haciendo preparativos para agasajar al príncipe.

París 12.—Es probable que el Gobierno proponga á las Cámaras la reforma de la Legión de Honor dividiéndose en dos órdenes: una para los paisanos y otra para los militares.

GACETILLAS.

¡Mucho ojo!—Tenemos noticias de que á un caballero le fué sustraído hace pocas tardes y mientras estaba mirando los objetos de una de las paredes de la feria, el reloj que llevaba en el bolsillo.

Poco despues una señora se encontró sin el portamonedas que contenía la friolera de setenta y tantos duros en oro.

¡Malol! ¡Malol! ¡Malísimo!

¿Será necesario ir á la feria rodeados de guardia civil?

¡Mucho ojo!

Suceso horroroso.—Nuestro colega de Alcoy «El Serpis» dá cuenta del siguiente:

Anteayer ocurrió en la partida rural de Pelop, del término municipal de esta ciudad, un suceso verdaderamente horroroso.

Un labrador de una de aquellas casas de campo, condujo á una mola á una fuente de depósito de agua próximo, á fin de darle de beber. Mientras la caballería estaba bebiendo, el conductor, con objeto al parecer de hacer un cigarro, dejó el ronzal en el suelo y le puso el pié encima.

Ignórase por que causa, la mula se espantó, desbocándose; y arrastrando atado de una puerca, al infeliz labrador. Supónese que al espantarse el animal, se formaría un lazo corredizo en el ronzal sobre que tenía el infeliz labrador el pié por donde quedó atado.

Este pobre hombre quedó completamente destrozado, habiendo sufrido su cuerpo tan atroces golpes, que cuando se le recogió, no era más que una masa informe; sus miembros habían desaparecido y no tenía aspecto de lo que fué.

Así se nos ha referido tan horroroso suceso.

Gato por liebre.—Un periódico americano describe una visita hecha por varios de sus redactores á una fábrica de frutas en conserva, dando interesantes detalles que proeban los prodigiosos adelantos hechos en esta industria.

Lo más curioso es que para la fabricación de las frutas en conserva no se emplea fruta.

A la vista de los visitantes se fabricaron conservas de grosellas, albaricoques, fresas, frambuesas, uvas, ciruelas y otras frutas delicadas, sin que hubiese en el establecimiento ninguna de ellas. En vez de las frutas empleaban nabos partidos en trozos, y el gusto y el olor se daban con esencias extraídas de la brea.

Después de esto, fíese V. de las apariencias.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor José Ramón, p. Muñiz, de Cartagena, con efectos.

Berg. gol. Romancito, c. Rodriguez, de Philippeville, con cereales.

DESPACHADOS.

Laud Bienvenida, c. Ferrer, para Arenys, con lastre.

Brik francés Jules Cueste, c. Baines, para Cartagena, con lastre.

Barca idglés Kestrel, c. Alsen, para Trapani, con lastre.

Barca americana Ada Gray, c. Plummer, para Valencia, con efectos.

Vapor José Ramón, c. Muñiz, para Barcelona, con efectos.

Vapor Amalia, c. France, para Orán, con efectos.

Laud Angel de la Guarda, p Cano, para Garrucha, con efectos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Pedro.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Basilia.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, » palmos.

Pared descubierta, 114 id.

De cieno, 82 id.

Entra media hila floja.

Salen media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 9 de Abril de 1883.—El director, Mariano A. Mingot.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 12 de Abril de 1883.

Barómetro.	754.03
Termómetro	16.2
Viento.	S. O. Brisa.
Atmósfera.	Despejado.
Mar.	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	26.2
Id. mínima durante la noche.	3.4
Irradiación nocturna.	» »
Evaporación en milímetros	1.86

SECCIÓN DE RECLAMOS.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT,

Los dolores de estómago, las inflamaciones intestinales, la diarrea, la disentería, las calenturas, son enfermedades endémicas en los países cálidos. Bajo la influencia de un calor intenso, el apetito disminuye poco á poco, hasta ser nulo, las fuerzas desaparecen, las carnes se ponen fofas, el estómago extragado por el abuso de bebidas refrescantes, se niega á recibir los alimentos, las digestiones son laboriosas y dolorosas. ¡Cosa singular! La nutrición es más imperiosa que nunca y sin embargo, la alimentación es imposible. Entonces conviene recurrir al *Vino de peptona péptica, de Chapoteaut* que remedia esta situación intolerable. En pequeño volumen, el *Vino de Chapoteaut* contiene por copa de Burdeos 10 gramos de carne de vaca digerida y asimilable. Mediante esta medicación y sin exilio de otros alimentos, por decirlo así, las fuerzas del enfermo se restablecen, vuelve al alegría y la salud general es inmejorable.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

AVISO A LOS SEÑORES RELOJEROS.

Depósito de relojes de torre, de castillo, de ferrocarril, de pared, de bolsillo y furmituras para ellos.

GIROD Y FONTANEZ.

Espantereros, 8, Madrid.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melón; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas copillos, hules y gutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

I M P O R T A N T E .

Epilepsia,

Espasmos, Eclampsia y Neurosis

SE CURAN RADICALMENTE

POR MI METODO.

Los honorarios no se deben hasta después del buen resultado. Tratamiento por correspondencia.

Prof. Dr. Albert

29, Avenue de Wagram, 29.—PARIS.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

D. CARLOS JOSÉ BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II.—ALICANTE.

AVISO AL PÚBLICO.

Este antiguo y acreditado Establecimiento ha sido objeto de muy notables restauraciones, no habiéndose perdonado medios ni sacrificios para surtirlo abundantemente y para dotarlo de los más recientes adelantos en la ciencia de curar. En artículos de ortopedia y en objetos de goma elástica, se puede ofrecer lo más útil, lo más nuevo y lo más perfeccionado. Y en las múltiples operaciones del mostrador, interviene un personal conocido, inteligente y experimentado, el que atiende con suma precisión, pulcritud y equidad, á las prescripciones de los señores Facultativos y á las órdenes del público en general.

!!! Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte á la estación más próxima del ferrocarril y pagando su importe al recibirlo, UN MAGNIFICO RELOJ de níquel, para bolsillo con su magnifico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^a Irún, (Guipúzcoa) ó á la imprenta de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

Jarabe de cidra y agráz.—Preparado con la corteza de cidra y zumo de agráz obtiéndose un jarabe muy refrescante y que es en la primavera y verano el lenitivo de las molestias que ocasiona la oscilación de la sangre.

Los tres poderosos refrescos y atemperantes de la sangre; jarabe de grosellas y zarzaparrilla.—

A su agradable gusto y especial aroma, reúne propiedades altamente depurativas, manteniendo siempre la sangre, en el estado de fluidez necesario, para evitar los frecuentes ataques de apoplejía que en esta son tan comunes.

Agua de azahar triple.—Obtenida con la flor del naranjo ágrío, en la época que contiene mas cantidad de aceite esencial, espendemos el agua de azahar en frascos de cristal azul para evitar su alteración. Es un poderoso sedante del sistema nervioso; una cucharadita (en un vaso con agua endulzada con cualquiera de los jarabes precedentes, forma un refresco agradable y muy necesario para los individuos nerviosos.

VAPORES-CORREOS

DE

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los días 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER	» » 20
CORUNA	» » 21

} de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 24 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Paes hermanos y compañía, Alicante.